PRECIOS DE SUSCRIPCIÓN

Capital. . . . 4'50 trimestre
Provincias y resto de España. . 5'00 id.
Extranjero. . 30'00 año

# LA LUCHA

Diario de la tarde de avisos y noticias

ANUNCIOS Y COMUNICADOS
á precios convencionales

Insértense ó no, no se devuelven los originales.

Año XXXVII | Redacción y Administración CIUDADANOS, 5, bajos | Gerona, sábado 28 de diciembre de 1907 | Dirección telegráfica «LUCHA» GERONA | Núm. 9342





## No mas escuelas

Esta es la consigna que el Sr. Maura ha dado á Rodriguez San Pedro, ese Rodriguez que ocupa el Ministerio de Instrucción pública y con esta consigna se dará la batalla á todas las oposiciones.

En efecto, todos los partidos politicos que tienen representación en el Parlamento, excepto el partido gobernante, han reconocido la necesidad de aumentar en unos cinco millones de pesetas la cantidad que se destina al presupuesto de Instrucción pública, de cuyos millones una buena parte se destinan á la creación y sostenimiento de 2.500 escuelas públicas, pues evidenciado está que las que existen actualmente son pocas para el número de alumnos que habían de tener y para que la enseñanza que estos han de recibir sea lo más completa. Pues bien, apesar de que el Sr. Maura reconoce también esa necesidad del aumento de escuelas, ha hecho de su consigna cuestión de honrilla y para el actual gobierno, no hay más escuelas.

Mas lo chocante, lo asombroso, lo ridiculo, es que para justificar en algún modo su testarudez, su negativa á la creación de nuevos centros de instrucción, dice el Sr. Maura que no es posible el deseo de las oposiciones, por cuanto ni es factible la creación de esas 2.500 escuelas, ni hay de donde sacar los fondos necesarios para ello. ¡Que salidita de tono! Para un hombre que acaba de encontrar 200 millones que no estaban en la caja de ningún banco aguardando su inversión, es dificultad insuperable hallar cinco millones. Cuando tantos y tantos maestros hay que no tienen donde colocarse por falta de plazas, es difícil crear escuelas y en cambio es facilísimo para el Sr. Maura crear una escuadra casi potente siendo asi que apenas tenemos marinos.

Pero la voluntad omnimoda del señor Maura es de las que no se doblega y una vez propuesto que no se creen más escuelas, pasará por todo menos por aumentar una sola.

Y esos, los conservadores, los enemigos del progreso y de la civilización, que tales son quienes se oponen á la difusión y engrandecimiento de la enseñanza, esos son los que han de regenerar á nuestra patria?

Ante un gobierno que asi procede deberia levantarse como un solo hombre todo el país, y hacerle comprender que si ellos no quieren más escuelas, el pueblo desea aprender y nutrir su inteligencia embotada aun por los años de atraso que en este ramo especialmente llevamos sobre las demás naciones europeas.

G.

## Los accidentes del trabajo en 1906

La *Gaceta* ha publicado la estadística de los accidentes del trabajo correspondientes al año 1906, formada por el Instituto de Reformas Sociales.

En 1905 ocurrieron 225 accidentes, seguidos de muerte contra 176 en 1906. Hay que tener en cuenta que en 1905 ocurrió el hundimiento del tercer depósito de aguas.

En la estadística de 1906 se han introducido dos datos nuevos, que son: el día de la semana en que se han producido los accidentes y las indemnizaciones concedidas. El mayor número de accidentes, 2.989, ocurrió en lunes, y el menor, 1.107, en domingo, que en relación con la totalidad de 17.377 accidentes en dicho año, arrojan un 17,79 y un 6,37 por 100 respectivamente.

En cuanto á las indemnizaciones concedidas, el Instituto confiesa no poseer exactos datos de comprobación, pues los que recibe llegan tarde y mal recogidos, ya porque los patronos eluden la ley que les impone la obligación de dar cuenta de todos los accidentes ocurridos en las industrias que explotan, ya por la poca actividad y escaso celo en la redacción de los datos estadísticos por las oficinas especiales de algunas provicias.

El mayor número de accidentes en relación con las industrias lo arroja la de los trabajos de transporte, y después la de las minas, salinas y canteras, y el menor número el de las industrias ejercidas por el Estado, Diputaciones y Ayuntamientos.

En el cuadro de causas productoras de los accidentes, después de «causas varias» y «causas desconocidas», que arrojan los mayores números, encontramos las caidas del obrero representadas por un 9,89 por 100, y las maniobras ferroviarias por un 7,45.

Las provincias en que mayor número de accidentes hubo son: Madrid, 3.120; Vizcaya, 2,179; Málaga, 2,005; Jaén 1.914; Barcelona, 1907; y Guipúzcoa, 1.341. En Orense no ocurrió accidente alguno en 1906; en Toledo sólo hubo tres accidentes, y en Zamora, 4.

Las indemnizaciones concedidas por inutilidad temporal han sido: por patronos, 6.992; por Compañías, 11.469; indemnizante desconocido, 4.472. Por inutilidad permanente, 36, 26 y 17 respectivamente. Por muerte se han concedido 72 indemnizaciones por los patronos, 33 por Compañías y 69 por indemnizante desconocido. En total, 1.639 indemnizaciones.

## En el Ayuntamiento

Sesion del día 27 Diciembre.

Con media hora de retraso dió principio; la presidió el teniente de alcalde Sr. Jubany y asistieron los concejales señores Bassols, Ensesa, Canal, Vilaró, Planas, Martínez, Huix, Leal, Piferrer, Vallés y Más.

Orden del día.

Lectura del acta de la sesión anterior; fué aprobada.

Id. de varias cuentas de jornales y materiales por ptas. 5179'07; fueron asimismo aprobadas excepto una de 100 pesetas importe de un impermeable para el guarda de la Dehesa y otra de 40 pesetas por unas botas de agua para el mismo guardia, cuyas cuentas no iban informadas por la comisión central y por tanto quedaron sobre la mesa.

Id de una proposición de la Comisión de Hacienda para que desde el día 1.° de Enero próximo se imponga á los vinos generosos, licores y cervezas el máximun de la tributación autorizada; fué aprobada sin discusión.

Ruegos y preguntas.

El señor Leal reproduce sus quejas contra la Empresa del alumbrado eléctrico por la deficiencia con que presta el servicio y manifiesta que ignora si los agentes de la alcaldía dan cuenta de las faltas que comete dicha empresa y si el alcalde ha impuesto alguna multa para corregir estos abusos.

El señor Jubany dice que durante su gestión no ha recibido parte alguno y que si bien le ha impuesto á dicha empresa varias multas, ha tenido que levantarlas por tratarse de casos de fuerza mayor.

El señor Leal rectifica insistiendo en sus quejas y el señor Jubany promete corregir las deficiencias.

El señor Canal pide que se ponga una valla en el paseo de San Francisco junto

al río Onyar, interín se construya la barandilla correspondiente. La presidencia promete atender el ruego.

El señor Piterrer pregunta á la Comisión de Fomento el estado en que se encuentra una proposición que tiene presentada relativa á instrucción. El señor Martínez le contesta que la Comisión no ha olvidado aquella proposición y que por el contrario la estudia con cariño pero debido á ciertas dificultades para encontrar locales, no ha dado aun su informe.

Rectifican el señor Piferrer y el señor Martínez.

El señor Piferrer se hace eco de algunas quejas formuladas por algunos industriales acerca de la forma en que se exige el cumplimiento de la ley del descanso dominical y de la manera que se imponen multas y llama acerca de ello la atención de la presidencia. El señor Jubany explica la forma en que se reciben en la alcaldía las denuncias y la manera de imponer las multas, así como la forma en que se tramitan los recursos ó quejas que contra las mismas se formulan.

El señor Leal, después de aclarar si tiene derecho á intervinir en una cuestión propia, dice que él se encuentra de lleno dentro de las quejas formuladas por el señor Piferrer, pues la razón social de que forma, ha sido multada dos veces apesar de que tienen el establecimiento cerrado y lo ha sido, solo por la razón de que su carro que habrá estado ausente, entre en el local después de la hora señalada para el cierre.

El señor Canal explica otro hecho análogo ocurrido á una señora, pero no siendo asunto de incumbencia de la Corporación sino de la Junta de reformas, no se toma acuerdo alguno.

El señor Jubany explica lo ocurrido acerca del viaje empezado y suspendido de la Comisión que se nombró para gestionar en Madrid la concesión de beneficios para Gerona con motivo del Centenario de los sitios.

El señor Piferrer interesa que la corporación no desista de dicho viaje cuando sea ocasión oportuna, sino que por el contrario debe con tiempo trazarse un plan verdadero de lo que Gerona deba obtener de los poderes centrales para que así cuando el viaje se realice pueda tener mayores probabilidades de exito.

Acto seguido se levantó la sesión.

## Alcaldía constitucional de la inmortal Gerona

AVISO

La Junta provincial de Instrucción pública, en sesión del día 4 del corriente, acordó fijar en una, dos y tres pesetas la retribución mensual que deben percibir los maestros de las escuelas públicas por la enseñanza de los alumnos que pertenezcan á familias pudientes, haciendo constar que de las tres cuotas señaladas, se aplicará equitativamente la que corresponda, según la posición social de las familias respectivas, entendiéndose en consecuencia que los alumnos cuyos padres vivan de un jornal eventual ó de haberes muy modestos, no vienen obligados á satisfacer mensualmente cuota mayor que la de una peseta.

Lo que por acuerdo de este Excmo. Ayuntamiento en sesión del día 20 del corriente mes, se hace público para conocimiento de los vecinos de esta Inmortal Ciudad.

Gerona 24 de Diciembre de 1907.

El Alcalde acidental

*José Jubany.*

## SECCION RELIGIOSA

SANTO DE HOY

Los Santos Inocentes márt.

SANTO DE MAÑANA

S. Tomás Canturiense, ob.

CUARENTA HORAS

En la Iglesia de S. Lúcas

## PUBLICACIONES

LAS BOMBAS DE BARCELONA.— En su número de esta semana, publica *Nuevo Mundo* varias fotografías relacionadas con este suceso que ha constituído la nota culminante de los últimos días pasados.

También publica una información muy detallada del resultado del sorteo de la Lotería de Navidad, con retratos de los agraciados y otros detalles muy curiosos.

Es un número en extremo interesante.

# NOTICIAS

La banda del Regimiento de Asia amenizará mañana de 11 y media á 1 el paseo de la Rambla.

Bajo la dirección del Maestro Juncá ejecutará el siguiente programa:

«El Huerfano», P. L. Flig.—«Polca de Cornetin», Urgellis.—«Gigantes y Cabezudos», Fantasia, Caballero.—«Rosa» Mazurka, Cotó.—«Recort d' Ampurdá», Sardana, Candi.

———

Sardanas para piano de José Serra de venta en la casa Sobrequés & Reig.

Suspirs del cor, Saltirona, Rosas Pálidas, Cercant l' Amor, Melangia, Ideal (premiada).

———

Apesar de la inseguridad del tiempo, el mercado de hoy ha sido muy importante.

———

Por el Gobernador civil se han dictado las siguientes providencias.

Autorizando para formar el reparto de arbitrios á los Ayuntamientos de Viladrau, Ullastret, Campllonch, Llagostera, S. Juan de Palamós, Bordils, Esponellá, Canet de Adri, Llansá, Palau de Santa Eulalia, S. Mori, Cruilles é Isobol.

———

**Se necesita** un chico de unos 13 años para recadero en una farmacia de la Capital; ganará enseguida.

Darán razón en la Administración de este periódico.

———

La sección de aficionados del «Orfeó Gironí» pondrá mañana tarde en escena, la zarzuela en cuatro actos y en verso letra de D. Antonio Molins Gelada y música de D. Ignacio Rubió titulada Lo Naixement del Salvador ó la redempció del esclau.

La función dará principio á las cuatro y media en punto.

———

Fumeu paper "MONTSENY"

———

Fracasada también la segunda tentativa para que se encargara un particular de la mesa de carne reguladora que instala el ayuntamiento, este ha tenido que convertirse en industrial y por su cuenta se efectuará la matanza y venta de carne de buey, ternera y cordero.

La mesa municipal se abrirá mañana y el precio á que se venderá la carne es el de 1'50 ptas. kilo con hueso y 2'25 pesetas kilo sin hueso.

La diferencia de precios es realmente beneficiosa para el público, pero hemos de ver para aplaudir la instalación, si el Ayuntamiento resultará tan beneficiado, pues mucho tememos que si el señor Jubany no pone toda su atención y cuidado en este asunto, resulte perjudicial á los intereses del municipio, con lo que lo ganado por un lado, se perderia por otro.

La carneceria municipal es ya un hecho y por él felicitamos al Sr. Jubany; ojalá podamos también hacerlo por los resultados que dé la misma.

———

En el teatro principal se representará esta noche la zarzuela en dos actos *La tela de araña* y la de un acto *Con permiso del marido.*

———

MOZO para todo el año: Se necesita uno para una fábrica de gaseosas de esta ciudad.

Razón: Calle del Pavo, 8.

———

Ayer noche después de las diez cayeron ligeras lloviznas. Esta mañana el sol ha lucido esplendentemente, pero por la tarde ha vuelto á encapotarse amenazando nueva lluvia.

La humedad de la admósfera es excesiva.

———

La profesora en partos D.ª Francisca Armengol de Antonietti, participa á su numerosa clientela que, para mayor comodidad de la misma, acaba de trasladarse de la calle Nueva del Teatro número 2, 3.°, á la de Auriga 2, entresuelo.

———

Continúa mejorando notablemente en su enfermedad, el alcalde de esta capital, nuestro distinguido amigo D. Manuel Catalá Calzada.

Celebraremos que el restablecimiento total sea pronto un hecho.

———

**Cajista** hace falta uno en la imprenta de este diario.

———

Se encuentra enferma de algún cuidado la esposa de nuestro amigo y compañero el Administrador del «Diario de Gerona» D. Narciso Adroher.

Celebraremos su pronto restablecimiento,

———

El estado de suciedad de nuestras calles y plazas es general, pero donde aquella se observa más acentuada es en la travesia del Hospital á la Ronda del Dr. Robert, que está convertida en estercolero.

Señor Jubany, rogámosle tramite nuestra queja al encargado de la limpieza pública.

———

Con motivo de la festividad de los Santos Inocentes, algunos colegas de Barcelona publican fantásticas relaciones de sucesos Alguno de ellos llega al extremo de adornar el relato con fotografías del *lugar del suceso.*

———

Esta tarde á las tres se ha efectuado en el Matadero municipal el primer ejercicio de los aspirantes á las plazas de matarifes municipales.

Han tomado parte en él Pedro Cargol, Félix Salip, Manuel Xifra, Juan Pla, Juan Planagumá, José Batlle, Miguel Soler y Miguel Viñolas.

Han renunciado á seguir los ejercicios José Deulofeu, Esteban Sindreu y Antonio Ribot; y no ha comparecido Juan Estorch.

# Sección telegráfica

Servicio especial de LA LUCHA

———

(Madrid, 28 4 tarde).

## En las Cortes

### CONGRESO

A las tres y veinticinco minutos, bajo la presidencia del señor Dato, se abre la sesión.

El señor García Lomas pide que se refuercen con guardia civil los puntos inmediatos á Santoña.

El ministro de la Gobernación le contesta que por ahora no puede acceder á la petición por los grandes perjuicios que origina quitar guardia civil de un sitio para ponerla en otro.

Rectifican ambos señores.

El señor Jimeno se ocupa de la reciente disposición sobre recogida de armas, y dice que se han recogido muchas menores de lo que se señala en la real orden.

Para demostrarlo enseña una navajita de reducidas dimensiones, y dice que es de la última recogida.

El señor Martínez Acacio, como diputado por Albacete, se ocupa del mismo asunto.

Dice que si no se revoca la real órden del señor La Cierva, la industria de Albacete quedará totalmente arruinada.

Orden del día. Se aprueban varios dictamenes.

Se reanuda el debate del presupuesto de Instrucción pública.

El señor Morote interviene para alusiones.

### SENADO

Abre la sesión el general Azcárraga á las tres y media.

Se aprueba el acta de la anterior.

Se entra en la orden del día, y á los cinco minutos pasa la Cámara á reunirse en secciones, con objeto de nombrar las comisiones que han de dictaminar 22 proyectos de carreteras, el de fuerzas navales para 1908 y el que concede derechos pasivos á las familias de los militares de que trata la ley de 23 de Julio de 1891.

A las 4 menos cinco se reanuda la sesión, poniendo á discusión el presupuesto de Fomento.

Consume el prtmer turno en contra el señor Castillo.

Le contesta por la comisión el señor Cembrún.

Rectifican ambos oradores brevemente.

## El iudulto de Nakens

Dice un diario de esta mañana que Nakens será indultado en breve, pero el ministro de la Gobernación ha dicho que el Gobierno no se ha ocupado para nada del citado indulto, y que por consiguiente no hay resolución alguna sobre el particular.

## Los Reyes de caza

Los Reyes han salido, á las doce y media. para La Ventosilla, donde permanecerán cazando hasta el 30, que regresarán á Madrid.

En la estación han sido despedidos por el ministro de la Gobernación, el gobernador y muchos otros personajes.

## Sin Consejo

No se ha celebrado Consejo de ministros, aunque estaba anunciado para hoy.

## Armas prohibidas

Se está cumpliendo estrictamente la real orden sobre recogida de armas.

La recogida se verifica diariamente, y el ministro ha dicho que mientras él ocupe el cargo esa disposición continuará cumpliéndose.

# REVISTA BURSATIL

**Cotizaciones del 28 de Dicbre. de 1907**

De nuestro servicio particular

CIERRE BOLSA A LAS 4 TARDE

| | |
|---|---|
| Interior fin mes. | 82'68 |
| » Títulos pequeños. | 84'10 |
| 4 p' 100 amortizable | 100'45 |
| Municipales 4 ½ p. 100. | 98'75 |
| Alicantes 4 ½ p. 100. | 100'50 |
| Id. 4 p. 100. | 96'75 |
| Francia 2 ½ p. 100. | 57'35 |
| Almansas 5 p. 100.. | 106'75 |
| Acciones del F. C. Norte. | 65'75 |
| Id. Alicantes. | 89'85 |
| Id. Orenses. | 23'10 |
| Francos. | 13'65 |

## Interesante

Se compran y gestiona su cobro de resguardos de la última campaña de Ultramar.

Dirijirse al administrador de este periódico.

## Banco Hipotecario de España

**Prestamos hipotecarios á largo plazo al 4'75 por 100**

El Banco Hipotecario hace actualmente un préstamo en efectivo al 4'75 por 100 de interés anual, con primera hipoteca sobre fincas rústicas y urbanas, dando hasta el 50 por 100 del valor de las mismas, exceptuando los olivares, viñas y arbolados, sobre los que los presta hasta la tercera parte de su valor

Estos préstamos se reembolsan por anualidades desde cinco hasta cincueuta años según se estipule.

Terminadas las cincuenta anualidades ó las que se hayan pactado, queda *la* finca completamente libre para el propietario.

Además de estos préstamos, el Banco Hipotecario, abre créditos reembolsables á corto plazo, para la construcción de edificios.

Descuenta libramientos expedidos contra el Tesoro público.

Presta sobre sus cédulas y obligaciones y sobre fondos públicos.

Admite imposiciones en cuenta corriente, abonando en la actualidad:

1/2 por 100 de interés anual por las reembolsables á la vista.

1 por 100, á tres meses vista.

2 por 100, á ocho días fecha.

**Cédulas hipotecarias**

En representación de sus préstamos y con la garantía especial de todas las fincas hipotecarias, el Banco emite cédulas hipotecarias de 500 pesetas de capital nominal con interés anual de 4 por 100, reembolsables á la par en 50 años.

Los intereses se pagan semestralmente en 1.° de Abril y 1.° de Octubre, en Madrid y en las capitales de provincia.

Los que deseen adquirir dichas cédulas podrán dirigirse en Madrid á las oficinas de la Bolsa, y en provincias á los comisionados del Banco directamente ó por medio del agente del Banco.

Al precio de venta actual, producen estos títulos próximamente el 1'25 por 100 al año.

## Los Médicos recetan la EMULSIÓN Scott

para

Escrófula Anemia

Raquitismo

Molestias de la Dentición

Tos ferina Crup

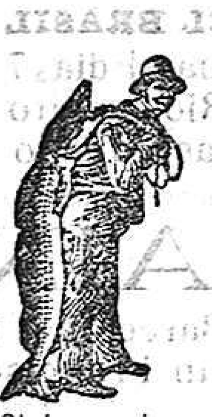
Depauperación

y en la

Convalecencia de

todas las enfermedades

Los médicos recetan la Emulsión de SCOTT porque saben exactamente de o que está compuesta á saber: aceite de hígado de bacalao del más fino de Noruega convertido en una deliciosa crema que es muy digerible por el procedimiento original de SCOTT. La Emulsión SCOTT nunca contiene aceites de pescados inferiores como sucede á menudo con otras emulsiones.



¡Obténgase siempre la Emulsión con esta marca "El Pescador," marca del procedimiento SCOTT!

Si desea V. los resultados que está probado dá constantemente la de SCOTT, ha de tener la seguridad de comprar la de SCOTT, con **"el pescador y el pescado"** en la envoltura y ninguna otra; de lo contrario sufrirá V. un desengaño serio. Todas las droguerias y farmacias venden la de SCOTT.

D. Carlos Marés, Calle de Valencia 333, Barcelona envia muestra gratis á cualquiera que mande 75 cts. en sellos para el franqueo.

# ELECTRICIDAD

INSTALACIONES DE LUZ Y FUERZA ELECTRICA

**A PRECIOS MÓDICOS**

Lámparas especiales para el voltage de la nueva fuerza de Vilanna

**Pidanse presupuestos que se faciliten gratis**

13, Plaza Constitución, 13

# "EL RISHI"

antidiabético, cura radicalmente la diabetes sacarina, según fórmula del Dr. Patterson.

Productos vegetales

De venta en las principales farmacias y droguerias

# TOS

Su curación completa con las pastillas

**del Doctor Serrano**

# LA TOS

ya sea catarral ó de constipado, seca, nerviosa, ronca, fatigosa y la llamada vulgarmente de sangre, por fuerte y crónica que sea, se cura ó se alivia siempre con las

**PASTILLAS DEL DR. ANDREU**

Son tan rápidos y seguros los efectos de estas pastillas que á las primeras tomas se siente ya un alivio que sorprende y anima, el pecho y la garganta se suavizan, se produce la espectoración con facilidad y casi siempre desaparece la **TOS** por completo antes de terminar la primera caja.

Los que tengan **ASMA** ó sofocación de cualquier clase, usen los **CIGARRILLOS ANTI-ASMÁTICOS** que prepara el mismo DR. ANDREU y se lo quitarán al instante. ◆ Los ataques de ASMA por la noche, se calman también al momento con sus **PAPELES AZOADOS;** basta quemar uno dentro de la habitación para que el enfermo pueda dormir tranquilo toda la noche.

# ENFERMEDADES DE LA MATRIZ
## y de las vias urinarias

Consultorio especial del **Dr. Salvat.** Tratamiento y curación de las afecciones de dichos órganos, aplicaciones electricas, radioscopia y masaje. **Carmen, 24, pral.,** BARCELONA.—Consultas por escritos mediante envio de 10 pesetas en sellos ó gire.

# QUINTOS DE 1908

No hacer contratos de quintas con ninguna empresa, sin enterarse de las ventajosas condiciones y especiales garantías que ofrece el BANCO ARAGONES DE SEGUROS Y CREDITO, única Sociedad anónima de esta clase en España con un capital de DOS MILLONES QUINIENTAS MIL PESETAS, aumentado con primas, reservas y fondos que continuamente ingresa en la Caja General de Depósitos del Estado, para garantía de sus asegurados. EL BANCO ARAGONES ha pagado en 1907 á sus asegurados por contratos cumplidos y redenciones hechas, la suma de ptas 475 476'12. Tarifas y detalles pídanse á la Dirección general, Coso, 61, Zaragoza ó al representante de Gerona *D. Joaquin Font y Fargas* calle de Progreso número 20 2ª. 1ª.

Pídanse los Productos **VICHY-ÉTAT** no fiarse de imitaciones:

**SAL-VICHY-ÉTAT** en cajas de 50, 25 y 10 paquetes á la dosis de un litro.

**COMPRIMIDOS VICHY-ÉTAT** efervescentes en frascos.

**PASTILLAS VICHY-ÉTAT** en cajas metálicas precintadas y selladas.

*Véndense en todas las Farmacias y Droguerías.*

VICHY · ETAT — MARCA DE GARANTIA

## ¡Mercado de Gerona

*Precio medio que han obtenido los productos presentados á la venta en el día de hoy.*

| | PRECIOS MÁX. | MÍN. |
|---|---|---|
| Trigo (los 100 ks.). | 28'75 | 27'50 |
| Cebada.. | 20'00 | 19'00 |
| Avena.. | 16'00 | 15'00 |
| Maíz. | 21'00 | 19'00 |
| Judías. | 37'00 | 36'00 |
| Habas. | 26'50 | 25'50 |
| Garbanzos. | 86'00 | 50'00 |
| Arroz. | 57'00 | 45'00 |
| Algarrobas. | 18'00 | 17'00 |
| Paja.. | 7'00 | 0'00 |
| Patatas.. | 8'75 | 7'50 |
| Vino (el hectólitro). | 28'00 | 24'00 |
| Aceite de oliva (id.). | 143'00 | 110'0 |
| Quesos (el kmo.) | 2'50 | 00'00 |
| Mantecas. » | 2'50 | 2'00 |
| Vacuno (por cabeza). | 400'00 | 300'0 |
| Bovino » | 500'00 | 400'0 |

Gerona 28 Diciembre de 1907.

**DISPEPSIA, GASTRALGIA, VOMITOS, NEURASTENIA GASTRICA, DIARREA,**

en niños y adultos, estreñimiento, malas digestiones, úlcera del estómago, acedías, inapetencia, clorosis con dispepsia y demás enfermedades del estómago é intestinos, se curan, aunque tengan 30 años de antigüedad, con el

**ELIXIR ESTOMACAL DE SAIZ DE CARLOS**

Marca "STOMALIX"

Serrano, 30, Farmacia

MADRID

Y principales del mundo.

**CARNETS** para bautizos, programas de fiesta mayor ó enlace. Imprenta M. Llach.=Gerona,

Imprenta de M. Llach.—Gerona